



Grupo de trabajo Bibliotecas y Propiedad Intelectual de FESABID

El Grupo de trabajo BPI (Bibliotecas y Propiedad Intelectual) de FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Bibliotecas y Documentación) fue creado en el seno del COBDC (Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya) a finales de 1996.


Sus objetivos son estudiar y elaborar informes técnicos sobre temas relacionados con las bibliotecas y los derechos de autor. Las líneas de trabajo son el seguimiento de los cambios en la legislación española, en la Unión Europea e internacional sobre aspectos tales como el derecho de autor, las fotocopias, las licencias y la propiedad intelectual e Internet.

Además, el Grupo realiza una función de divulgación entre la comunidad bibliotecaria respecto a los derechos de autor y temas conexos. En 1999 se celebró el *I Foro sobre Bibliotecas y Propiedad Intelectual*, y por convenios anuales firmados con CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) propone a las diferentes asociaciones que conforman FESABID la realización de cursos y jornadas sobre propiedad intelectual y derechos de autor dirigidos a los profesionales de las bibliotecas y centros de documentación. Los financia CEDRO.

También ha llevado una actividad sostenida de presión a favor de las bibliotecas en los intentos de aplicación de distintas normativas respecto a la propiedad intelectual. Así, tras la aparición del Anteproyecto de Ley de Propiedad Intelectual del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de 23 de enero, en el que las bibliotecas se ven desfavorecidas, redactaron una carta para la ministra (donde, en definitiva, consideran "que es de suma importan-

cia que la regulación de esta importante materia no se limite a reflejar única y exclusivamente intereses económicos sino también los intereses sociales necesarios para nuestra sociedad") y han mantenido numerosas reuniones para presentar las alegaciones al Anteproyecto: con el secretario técnico del Ministerio, el subdirector general de Propiedad Intelectual, la subdirectora general de Coordinación Bibliotecaria, el director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, representantes de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) y de la Federación Española de Municipios y Provincias....

Mantienen dos interesantes sitios Web con mucha información actualizada: el oficial (www.fesabid.org/federacion/gtrabajo.htm) y otro (www.bib.uab.es/project/cas/piadr0.htm) con una extensa colección de enlaces a diferentes asociaciones ciudadanas que analizan la propiedad intelectual desde el punto de vista del usuario y del interés público (enfoque bibliotecario) o desde el interés privado (enfoque autores y editores).

Forman parte del Grupo, Núria Altarriba (Biblioteca de Catalunya), Anna Casaldàliga (Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra), Alice Keefer (profesora asociada de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona), Javier Piñol (Técnico Asesor de la Generalitat Valenciana), Patricia Riera (Biblioteca de la Universitat Oberta de Catalunya), José Antonio Sáez (Biblioteca de la Universidad de Cádiz), Anna Surroca (Servei de Biblioteques de la Diputació de Barcelona) y Marco Marandola (asesor jurídico de FESABID para temas de propiedad intelectual). 

R.S.